



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 001 -2017-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 03 de enero de 2017

La Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 086-2016-DG—HVLH, modificada por la Resolución Directoral N° 234 y 270-2016-DG-HVLH, se constituye el nuevo Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital "Víctor Larco Herrera, del 07 de marzo de 2016 al 07 de marzo de 2018;

Que, es necesario dar término en las funciones a doña Ana Erika Chinen Yara en calidad de Presidente del Sub Comité señalado en el considerando precedente, mediante el acto de administración, en lo que corresponda;

Estando a lo informado por la Oficina de Personal;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Personal, del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con las atribuciones establecidas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el artículo primero de la Resolución Directoral N° 086-2016-DG-HVLH de fecha 8 de marzo de 2016, modificada por la Resolución Directoral N° 234 y 270-2016-DG-HVLH, en la que se constituye el nuevo Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital "Víctor Larco Herrera, del 07 de marzo de 2016 al 07 de marzo de 2018, quedando conformado de la siguiente manera:

"Artículo 1°.- Constituir el nuevo Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital "Víctor Larco Herrera, del 07 de marzo de 2016 al 07 de marzo de 2018. Dicho Directorio estará integrado por los siguientes trabajadores.

MIEMBROS TIRULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
Giovany Margarita Rivera Ramírez	Presidenta	07467506
Rosa Yesilú Llontop Checa	Vicepresidenta	07547194
Clorinda Ríos Escobedo	Secretaria	25558708
Julia Pariona Gamboa	Tesorera	06117102
Oscar Alberto Gallo Villarreal	Vocal	41179164
Mariá Magdalena Ching Contreras	Vocal	08719196

MIEMBROS SUPLENTE:





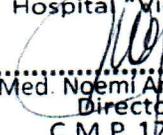
<i>Susana Isabel Ortega Santillan</i>	<i>Tesorera</i>	<i>07726746</i>
<i>Sandra Roxana Pinedo Muñante</i>	<i>Vocal</i>	<i>07752914</i>
<i>Victoria Rosario Sulca Villalobos</i>	<i>Vocal</i>	<i>07745444</i>

Artículo 2º.- El citado Directorio deberá formalizar los actos administrativos internos ante el Registro de Personas Jurídica de los Registros Públicos de Lima, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 088-2001 y la Directiva N° 001-2002-SURANP/SN aprobada mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 015-2002-SUNARP/SN.

Artículo 3º.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente resolución en la página Web Institucional.

Regístrese y Comuníquese.

Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"


.....
Med. Noemi Angélica Collado Guzmán
Directora General (e)
C M. P. 17783 R.N.E. 7718

NACG/myrv.